

Almería, un mes. 1.50
Provincias trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal Independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUMBA LOPEZ.

ALMERIA.- Domingo 27 de Marzo de 1892

Se suscribe en la Adm.
Administracion. Reyes Ca
voltes, num. 16.

Los anuncios se reci
den de 8 de la mañana
a 5 de la tarde

Los anuncios a 10 cent.
is pta. de la linea de
plane y 20 en la 3.

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS.

Calle Real, 24, y Cano, 2, principal.

Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso
de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro
y Bachiller. Director, Manuel Sánchez Rodríguez.

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo.

Salidas de Almería para Orán, los miércoles.
Orán para Almería, los martes.
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LA UNIÓN CONSTITUYE LA FUERZA.

Máxima es esta que, si bien los españoles temo
mosla olvidada de puro sabida, en ninguna
ocasion como en le presente, si nos fijamos un
poco, no mas, en la situación de nuestro país y
en la de los demás pueblos de Europa, se hace
preciso llevarla con entereza y decisión al terreno
de la práctica y de la realidad por todos los
elementos útiles de la nación no viciados y corrom
pidos por la política y por el caciquismo inmund
o y asqueroso, que merced á la buena fé de unos
y de otros, ha logrado encumbrarse y dictar á los
pueblos sus decisiones y caprichos, trayéndolos á
esas luchas mezquinas, preñadas de pasiones,
que han venido, para nuestra común desdicha, á
sustituir, casi por entero, á la buena fé, á la emu
lación y á los esfuerzos de los verdaderos hom
bres de ciencia, de los verdaderos hombres de
Estado, de los verdaderos patriotas, reconocidos
como tales dentro y fuera de la noble cuanto des
venturada nación española.

Es indudable que nuestros políticos, ó que sin
serlo realmente por tales se consideran, acostum
brados á cambiar de postura con la misma facili
dad y con la misma prontitud que un escamo
teador hace desaparecer de la vista del público
un objeto cualquiera, siempre que ese cambio
les facilite vivir á costa de los incautos, esos po
líticos decimos, á cuyas evoluciones y fijeza
de ideales deben el haber recorrido y formado en
las filas de todas las agrupaciones y de todas las
sectas en que hoy se encuentra dividida la políti
ca española, seran los que aparenten, con indife
rentismo criminal, desconocer la realidad de las
cosas y de las circunstancias; pero el país en masa
cuantos no han hecho de la política un matute,
una mercadería de contrabando, un oficio ó un
modus vivendi; los comerciantes, agricultores, in
dustriales, artistas, militares, clérigos, propieta
rios, cuantos viven fuera del estrecho y malsano
recinto que ocupan los círculos donde se ama
ña la cosa pública, todos comulgan hoy en una mis
ma idea, en un principio común; en el de que la
política, tal como hoy la siguen todos los parti
dos en España, es la que nos ha traído al angus
toso estado en que nos encontramos, y que de
continuar del mismo modo, será la causa primor
dial del desquiciamiento y ruina de la patria pa
ra dentro de un término no remoto.

Así como frente á una guerra contra extranje
ro enemigo, todos convendrían en que el mejor
gobierno, cualquiera que fuese su bandera políti
ca, sería el que enviase en mejores condiciones

los ejércitos á la victoria, frente á una lucha eco
nómica como la que hoy sostiene nuestra nación,
todos piensan que el mejor gobierno será aquel
que, por las condiciones personales de sus indivi
duos, sepa sacar al país de las difíciles circuns
tancias á que lo ha conducido el descuido, la
ignorancia y en gran parte la ambición desmedida
de unas cuantas docenas de caballeros... de
industria política, convertidos, gracias á nuestro
sistema de preparar y hacer elecciones, en verda
deros dueños y señores de todo el territorio es
pañol y provincias ultramarinas inclusive.

Si se acudier hoy á un plebiscito, en cuyo ac
to la nación hubiera de escoger sus gobernantes,
así existieran cien redentores de nuevo cuño que
en el orden piramético político ofrecieran dichas
y bienandanzas sin cuento, dadas las lecciones
que el país tiene ya aprendidas, seguro es que
darían prontos y seguros los elementos sanos se
unieran á ese patriótico fin, tan pronto se presen
tara frente á aquellos uno solo de estos que tra
tase soluciones verdaderas en el terreno econó
mico, que es el que hoy se presenta como panam
ico, que es el que hoy se presenta como panam
ico exclusiva para sacar á la nación española de
esa barranquera en que la han sumido todos los
abusos, padres, padrastros y otros hoy cono
cidos.

Si se presentara una figura así, apesar de la
cohibida que se halla entre nosotros por los ba
rateros de oficio, toda manifestación sincera de
la verdadera opinión pública, de fijo que esta
lograría, aunque no sin trabajo, imponerse y elevar
á las alturas del poder al que para ello constitu
yese legítima esperanza de remedio al sin número
de males y desastrosos que en la actualidad nos
tienen sumidos á todos en una postración tal,
que no parece sino que estamos predestinados á
sufrir en silencio toda clase de penas y desdichas,
tanto en el orden político, como en el orden so
cial y en el económico. No se le preguntaría si
era conservador ó fusionista, republicano ó tradi
cionalista, teocrático ó democrático; tendríase con
fianza en sus virtudes, talento y patriotismo, y
solo se le pedirían soluciones para el gran probl
ema planteado; pero soluciones inmediatas, enérgi
cas y concretas.

Pero ¿dónde encontrar esa figura? Desgracia
damente no creemos exista, y si existe, no se la
conoce. ¿Cómo suplir esa falta? Por un solo me
dio, muy fácil de explicar.

Forman el país 18 millones de habitantes; los
políticos son unos cuantos cientos, no más. Oblí
guese á estos á dirigir la cosa pública como el
p. lo necesita y demandada, imponiendo con deci
sión y sin mistificaciones la voluntad de todos al
interés ó al capricho de unos cuantos. ¿Cómo?
De una manera muy sencilla. En primer lugar
estrechando las filas, uniéndose entre sí todas las
clases, y además unas con otras, puesto que todas
están interesadas en que el país prospere en vez
de arruinarse; que la dignidad y el crédito nacio
nales no sirvan de negocio á cuatro atrevidos sin
conciencia, ni de juego á media docena de mer
cachifles franceses ayudados por otros tantos es
pañoles afrancesados; que dentro de España no
prosperen las doctrinas de los que creen que la
crisis económica actual se resuelve con dejarnos
indefensos por mar y tierra, como acaba de ind
icarlo un diario de París, que no siga la detesta
ble administración pública siendo origen, en
parte, de situaciones angustiosas cual la de hoy,
ni la política, la empleomanía y el caciquismo

desenfrenado y bochornoso imperando en todas
partes.

Después de todo, y bien mirado el asunto, la
crisis económica porque atravesamos, digan cuan
to quieran los bullangueros políticos, no resulta
tan desesperada como tratan de presentarla y
cual lo fuera en pasadas épocas, cuando la guerra
civil ardía por todos los ámbitos de la Península
y los separatistas trataban de enseñorearse de la
Isla de Cuba, en cuyos lugares, el ejército y la
marina en continuada lucha, solo merecían de
los poderes públicos plácemes sinceros y del
país, ante quien ahora se le presenta como una
remora, constantes muestras de admiración y
agasajo.

Y que lo expuesto es una verdad, pruébalo lo
llo ha pocos días en el Senado por el banque
ro catalán, Sr. Girona, al tratar allí sobre la cues
tión económica: el expresado Senador manifestó
su confianza de que ya acercándose el límite del
conflicto y que se aproxima la normalidad.

Así debe suceder; y no hay duda de que suce
derá si los bullangueros políticos, en su afán de
hacer exhibiciones inconvenientes en el Parla
mento, en la prensa y en todas partes, no com
prometen con sus algaradas el éxito de la empre
sa. Además, las clases productoras, todos aque
llos españoles que contribuyen de alguna manera
á sostener las cargas del Erario público, tienen
un indiscutible derecho á que se oigan sus adverten
cias y reclamaciones con preferencia al vocerío
de los políticos que se descomponen.

Y el país en masa, tiene el derecho de que
sus gobernantes atiendan cual conviene á sus
comunes intereses, á su defensa terrestre y
marítima, que hoy más que nunca pudiera ver
se amenazada en vista á la poca halagüeña si
tuación que presenta la Europa en general, y cu
yos destinos, como ha dicho muy bien hace unos
días un diario democrático de Madrid (El Globo)
están prendidos con alfileres.

Arabi-Ben-Mustafa.

22 Marzo 92.

POLÍTICA INTERNACIONAL.

SUMARIO.-La dinamita.-Prisiones.-Mr. Loubet.
-Sus energías.-La opinión de la Cámara.-La
mia.-La huelga de mineros en Inglaterra.-El
ex-rey Milán.-Rusia.-La disette.-Los fondos
guelfos.-La ex-emperatriz Eugenia.-Turquía.-
El patron de Irlanda.-La Cámara Italiana.-El
discurso Rudini.-Mala Vita.-Berlín.-Varias no
ticias de América.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
La dinamita y sus explosiones, la busca de los
autores de estos criminales hechos, que exponen
la vida de seres inocentes, por sus ideas anarquis
tas, ocupan la atención del público y llenan las
columnas de los diarios; después del petardo que
estalló en el Boulevard St Germain, la policía
operó varias detenciones de anarquistas, aunque
de poca importancia; ayer el conserje del núme
ro 5 de la calle Lafitte encontró en un ángulo
del portal dos paquetes que contenían veinticu
atro cilindros pequeños de cobre cerrados; en un
banc del Boulevard Malesherbes, se encontró
un obrero, cuatro paquetes que contenían cada
uno, 6 cartuchos cargados de dinamita.

El Consejo de Ministros, reunido ayer, se ocu
pó de tan grave asunto y Mr. Loubet, dijo á sus
colegas, que la prisión de los autores de las explo-

En los climas muy frios es conveniente
tener aporcada la soldadura durante el pri
mer invierno, para librarla de la acción de
las heladas.

Cuanto acabamos de exponer, tiene apli
cación, no solo á los ingertos hechos en
plaza, sino que también á los de los viveros.

CAPITULO IX.

De la poda.

Esta operación anual y periódica que se
practica en la vid, ya tenga lugar en el in
vierno-poda seca-, ó ya se efectue en plena
vegetación y solo sobre la parte herbá
cea, tiene por objeto dar al arbusto una for
ma regular, asegurarle una abundante cose
cha, mejorando también la calidad de su
fruto.

No hemos de extendernos aquí, porque lo
creemos innecesario, en describir la multi
tud de sistemas de poda que se emplean,
subordinados todos á la edad de las plantas,
á la mayor ó menor fertilidad del terreno, á
la naturaleza de las cepas, al cultivo que
estas exijan, al destino de los frutos y á
otras muchas circunstancias que sería pro
lijo enumerar. Nos concretaremos, pues, á
exponer los principios generales sobre que
reosan esos diversos sistemas, la manera
de practicar los principales de ellos y la épo
ca en que, de una manera general, convie
ne hacer dicha operación; dejando para el

sione ara para él una cuestión de amor propio:
dijo de su predecesor en el Interior, había deja
do la reputación de energía y yo estoy dispuesto, á
demostrar, que no soy menos enérgico.

No es solo en la población parisiense, donde
existe la alarma: la colonia extranjera, ha nom
brado una comisión que fué á ver al Prefecto,
para ver si les garantiza la tranquilidad y seguri
dad de no ser víctimas ó atropellos.

La cuestión aquí seria á bar con los anarquis
tas que, según los datos estadísticos, son en París
unos diez mil, porque impide la fabricación de
la dinamita, es una cosa imposible, por la sencil
lidad de hacerla y la facilidad de obtener las pri
meras materias; y no es esto solo, no hace mu
cho en todos los círculos anarquistas se repartía
un pequeño folleto con el título, que para
confeccionar cartuchos de dinamita y otros ex
plosibles.

En la Cámara de Diputados, donde se da
gran importancia á estos hechos que relata
mente, algunos diputados manifestaban
opinión de que esto daría por resultado, asusta

Y tanto escándalo, ha debido tomar me
didas que aseguren la tranquilidad de esta po
blación, para lo que tiene muchos y elementos
blatados.

sob el número exacto de mineros en huelga ac
tualmente en Inglaterra, alcanzá la enorme ci
fura de 405 888, en los distritos Yorks livre,
fra casivire, Middland, Derbyshire, otros: una
Lata federación tiene 313 032 número, después
solo á secundar los acuerdos de su Comité direc

Según telegrama oficial de Belgrado, el
de la Corte de Servia, ha notificado á
los reyes de España y el ex rey Milán ha de
clarar que no se servirá de la Servia.

Se asegura que por consejos de la Reina
Victoria, el Duque de Cumberland, ha acabado
de salir en la cuestión de los fondos guelfos. Se
deberían hacer, que aun no son conocidas, si
no que el Duque, llevara el título de Alteza Real y
que se le adelante en el ejército alemán
grandes prerrogativas: la mitad de la fortuna
de la princesa Frederika, que casó
con el príncipe de Prusia, y que es, una de
las herederas de la Rusia de Inglaterra.

Se asegura en Constantinopla que el Príncipe
de Montenegro, hará una visita en esta primavera
al Soberano turco.
Todos los irlandeses, celebraron ayer la fiesta
de su patrón San Patricio, el mas querido de
los irlandeses. San Patricio que nació en
Irlanda, convirtió al catolicismo á todos los he
rejes de la rerde Erin y se hizo tan popular
que no hay una sola familia irlandesa, que

Si se asegura en Constantinopla que el Príncipe
de Montenegro, hará una visita en esta primavera
al Soberano turco.

Si se asegura en Constantinopla que el Príncipe
de Montenegro, hará una visita en esta primavera
al Soberano turco.

Si se asegura en Constantinopla que el Príncipe
de Montenegro, hará una visita en esta primavera
al Soberano turco.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA PODA.

La generalidad de los árboles nos dan
fruto en condiciones aceptables para el
cultivo y para la industria, sin otros
cuidados que los del cultivo ordinario, y
en ellos sea de absoluta necesidad regulari
zar anualmente su vegetación y fructifica
ción por medio de la poda; por más que es
ta ejerza en todas ocasiones una influencia
favorable cuando se hace con la debida in
teligencia.

En la vid, por el contrario, es indispensa
ble concentrar su actividad en determina
das yemas solamente, para que los tallos á
que éstas den origen, que son á su vez los
que han de ostentar el fruto, tengan sufici
ente desarrollo; pues si de la parte aérea
de este arbusto no se suprimen en cada año
tal ó parcialmente muchas de sus ramas,
aquella actividad y potencia quedará dis
tribuida en mayor número de puntos con
detrimento del vigor individual de sus tallos
y de las buenas cualidades buscadas en el
fruto.

(Continúa)

74 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA CONTRA

LA FILOXERA

POR ENRIQUE PANIAGUA.

La pua presenta una tendencia natural á
emitir raíces desde el momento en que está
soldada; y cuando el ingerto se abandona á
sí mismo, la planta se española, como con
secuencia inmediata de esa emancipación,
á costa del porta-ingerto. Viene como es
consequente el excesivo engruesamiento de
la pua, que determina la separación de las
paredes de la hendidura, y con ella la muer
te del ingerto.

Si apesar de todo no llega éste á despe
garse, siempre resultará que el porta-ingerto
queda empobrecido é incapaz para nutrir
á la vegetación de la pua el día en que las
raíces que ésta emitió sean atacadas por la
filoxera.

Otras veces el porta-ingerto brota, no
obstante haberse establecido la soldadura;
y cuando no se cortan oportunamente estos
retoños, queda muy raquítico el ingerto,
porque la cicatrización no fué acabada.

Dedúcese de aquí la imperiosa necesidad

de visitar á los ingertos, cuando haya com
mezado ya en ellos la vegetación; cuyo
momento llega más ó menos tarde segun
que se opere en climas frios ó templados.

En general, á los 50 ó 55 días de la ope
ración se hace preciso descalzar las cepas
á fin de destruir las raíces que nacen de
la pua y los retoños que salen del patrón.
Este descalzamiento debe practicarse con
grandes precauciones para no despegar el
ingerto.

Se cortarán las raíces y los retoños por
el punto de su inserción con instrumentos
muy bien afilados, y evitando las sacudidas
del ingerto.

En aquellas plantas en que no se haya
efectuado la soldadura, ni permita, por el
estado de la pua, arriar la esperanza de
que se pueda realizar, se respetarán los re
toños del patrón, para ingertarlo al siguien
te año.

Terminadas todas estas operaciones se
aporrarán de nuevo las cepas, para descal
zarlas otra vez á primeros de Septiembre;
en cuya época se dejará ya la soldadura al
aire para que se solidifique y haga menos
sensible á las influencias atmosféricas.

Es costumbre poner en este tiempo un tu
tor al ingerto para fijar los nuevos sarmien
tos; pero si la planta no es muy vigorosa,
puede prescindirse de este auxiliar, y dejar
rastrear la vegetación; que en este estado
se encuentran menos expuestas á las sacu
didas del viento.

cualquier parte del mundo que este día, no se reuna, para festejar...

En la Cámara Italiana Mr. R. d'Adda a las diversas críticas formadas...

El déficit del 1892-93 será de unos 30 millones...

Después de las declaraciones de Mr. Rudini...

En Berlín el congreso de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Emperador...

Chile que la familia del ex presidente...

Estos hechos al Dr. Alem en Buenos Aires...

El aumento del número de los que se precisan como candidatos a la Presidencia...

El despedido de Vds. deseando poderme de algo más agradable que de explosivos...

22 Marzo 1892.

La Crónica en Madrid

Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Se acuerda, en la sesión de hoy, que se acuerde...

Ataques a M. Floquet.

Según la prensa francesa atacando con encarnamiento a los principales personajes políticos de aquel país.

Ahora les ha tocado el turno al presidente de la Cámara, M. Floquet, y al ministro de Justicia, M. Ricard.

Enfrente del factotum de M. Floquet se presentaba candidato, y tenía asegurada la elección, un señor Martin, relator del Consejo de Estado.

La decadencia naval de Inglaterra.

Nautilus, el autor de los trabajos acerca de la decadencia naval de Inglaterra que publica L'Independence Belge, termina su trabajo con uno de esos relatos de imaginación que están ahora de moda.

Lo titula «El Krach naval de la Gran Bretaña», y supone que, a consecuencia de alborotos producidos por marineros ingleses en una taberna de Tolón, surgen dificultades entre el almirante británico y las autoridades francesas.

El almirante inglés, gracias a una estratagema, logra salir de la rada, pero los buques franceses le persiguen y se entabla la primera gran batalla naval moderna, en que 18 acorazados franceses vencen a los 12 ingleses.

La escuadra británica del Mediterráneo es destruida; la mitad de sus buques perece en el combate; la cuarta parte cae en poder del enemigo, y el resto queda en tales condiciones que no puede arrostrar una campaña.

Los ingleses mandan una segunda escuadra; pero ya los franceses cuentan con fuerzas muy superiores, aumentadas por los buques británicos capturados, y la segunda flota John Bull tiene la misma suerte que la primera, con lo cual la supremacía naval del Reino Unido desaparece por completo.

Lo curioso es que quien hace estas profecías tan adversas para Inglaterra es un inglés, mientras que los periódicos franceses, al comentar el relato de L'Independence Belge, aseguran que Nautilus exagera mucho el poder naval de la vecina República, y que los artículos de que se trata no tienen otro fin que provocar el aumento de la marina británica, agitando el fantasma de una derrota, como hacia Bismarck en Alemania cuando quería que el Parlamento votase nuevos créditos militares.

Precauciones.

Telegrafían desde Hyeres a un periódico francés que el Municipio de aquella población ha recibido aviso de que la reina Victoria va a pedir al Gobierno de la república que se custodien militarmente los alrededores de Cortabelle.

No sabemos si será exacta la noticia. Pero nada tendría de extraño, dada la alarma que han producido los atentados anarquistas de París.

UNA ÓPERA NUEVA DEL MAESTRO BRETON.

Pronto se estrenará en Barcelona la nueva ópera del maestro Breton titulada Garin. El argumento está caprichosamente entresacado del hermoso poema El Montserrat de Cristóbal de Virués.

Después de correr las aventuras tan características de la independencia del Condado catalán, entra Fray Garin en una vida austera y de penitencia, apartado del mundo en aquella solitaria montaña que borda el Llobregat.

Las gentes ven en él un santo ermitaño inspirado por Dios y con poderes sobrenaturales; toda Cataluña le venera; a pesar de todo, este ermitaño es un hombre con todas las pasiones humanas, con todas las solicitudes de la carne; y, si por un momento ha trocado el traje de guerrero por el hábito del ermitaño, no puede borrar en un día toda su juventud borrascosa y aventurera. El hombre se impone al anacoreta.

Por fin, la fatalidad puede más que toda su voluntad, que todos sus propósitos, y la ocasión le vuelve a colocar en el pecado, pecado que encuentra, merced a sus poderosos sentimientos religiosos, una rehabilitación completa, y al fin su muerte es la muerte del justo regenerado por la penitencia.

Inaugura la ópera un preludio que viene a ser como la síntesis de la obra, lo que pudiéramos llamar la leyenda musical.

El acto primero nos ofrece el pintoresco valle del Llobregat, en cuyas orillas aparecen los aldeanos, que comentan en un coro lo que pasa en la corte con la hija del conde de Barcelona. Esta, visionaria y loca de amor, se presenta en escena cantando una leyenda morisca.

Para completar la exposición del drama hay después varias escenas, hasta que termina el acto con el dúo de amor entre Witilda y Aldo.

EL ASESINO DEL MARQUÉS DE CAVAS FLIGE.

Según dicen los periódicos de Madrid ha sido preso en Granada el asesino del señor marqués de Cavas Flige.

A las seis de la mañana lo vió en la Cuesta de Gomeles el tallista Ricardo Torres, y le siguió en unión de un municipal.

Abrió—que así se apellida el asesino—les amagó con una pistola, a cuya actitud respondió el guardia disparando contra él cuatro tiros de revolver, sin conseguir herirle.

Al ruido de las detonaciones, acudió gente, y Abril corriendo de una manera desesperada, se escondió en el bosque de la Alhambra, en una cascata.

Cercado el edificio por los municipales y guardias civiles, mandados estos últimos por el cabo Gordillo, penetró éste con parte de la fuerza en la casa, verificando con gran arrojo la captura del asesino.

Este fué conducido a la cárcel, donde en rueda de presos le reconoció la familia del difunto Sr. Zayas.

Abrió está abatido y estenuado. Se le pusieron grillos a fuego, y ha dicho que no mató por robar, sino por otras causas que ya diría.

NUESTRO ALCANCE.

24 Marzo. Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Noticias varias.

La subcomisión de Marina aprobó 1.100.000 pesetas de economías. Se trata de estudiar en medicina y ciencias en las universidades el derecho de letras, y hacer importantes economías.

En el Congreso animadísimo debate sobre el descanso dominical. Nocedal dirigió violentos ataques a los liberales y calificó el proyecto de poco católico.

La discusión del proyecto de ley sobre el descanso dominical no terminará en cuatro ó seis sesiones por lo menos. El Sr. Nocedal hablará hoy ó el sábado próximo.

La minoría republicana piensa pedir la supresión de los colegios electorales especiales y la supresión del juramento de los jurados.

Según partes oficiales de París el vino importado en Francia por los españoles durante el mes de Febrero ha ascendido a la cantidad de 1.522.718 hectolitros, no obstante haberse importado entre Diciembre y Enero las dos terceras partes de la cosecha, según demuestran los datos oficiales.

Este resultado que anula la subida de las tarifas, es debido, sin duda alguna, a la elevación de los cambios.

Proceso ruidoso.

Como habíamos anunciado en uno de nuestros últimos números, en los días 23 y 24 de los corrientes se celebraron en esta Audiencia las sesiones

Barro. - Con las lluvias de estos días han vuelto a cubrirse las calles de lodazales inmundos.

Esta no es una novedad; ya lo sabemos. Es otra cosa....

Artistas. - Los nuevos artistas que espera la empresa teatral de Novedades, y que en breve se unirán a la compañía de zarzuela que actúa en dicho coliseo, debutarán probablemente la próxima Pascua de resurrección, fecha en que se inaugurará el otro nuevo abono de veinte funciones ya anunciado.

Tenientes. - Por real orden de 9 del actual se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al Secretario de esta Delegación de Hacienda, nuestro amigo D. Vicente J. Calatayud.

Igual gracia se ha concedido al empleado de la Intervención de Hacienda D. Fernando Imperial.

Queja. - La formulan varios vecinos contribuyentes por las informalidades que notan en los recibos de sus respectivas contribuciones, en los cuales, además de encontrar variados los apellidos, se altera el número de órden que llevaban los del primer trimestre.

Rogamos, pues, a quien corresponda se sirva dar las órdenes oportunas para que sean corregidos aquellos errores.

Carretera. - Se halla completamente intransitable el trozo de la antigua carretera de Murcia comprendido entre el Barrio Alto y el Ingenio de Monserrat.

Mucho eslaboramos que se procediera a la recomposición del expresado trozo de carretera.

Comandancia de marina. - Habiendo marchado con licencia, para San Fernando, el Comandante de marina, capitán de este puerto D. Enrique Cheriguini, se ha encargado interinamente de la misma, el ayudante D. Juan González.

Capturas. - Según comunica el Comandante del puerto de la Guardia civil de Serón, ha sido detenida la individuo Dolores Galo, que en riña infirió heridas a su parienta Antonia Galo.

También ha sido capturado en Berja, el soldado de infantería de marina Pedro Martínez, reclamado por las autoridades militares.

Patente. - Se le ha concedido patente de invención, según participa el jefe del Negociado de Industria y Comercio, a D. José Salmerón, de Berja, por sus sales protectoras con la filoxera.

Loterías. - El próximo mes de Abril se abrirá al público la segunda Administración de Loterías de esta capital, confiada a Sr. Franco por reciente nombramiento, de que dimos cuenta.

Reclamación. - El Alcalde de Tijola solicita del Gobierno protección contra la autoridad judicial por haber este procesado a un guardia nocturno que trató de detener al vecino José Pozo Uribe por desacatos y amenazas a su autoridad.

Nombramiento. - Ha sido nombrado por Real orden, Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Carlos Díez Argüelles, habiendo sido trasladado a la Delegación de Ciudad Real, nuestro amigo D. Javier Manrique que desempeñaba dicho cargo en Almería.

Bodas. - Dos se anuncian para en breve: La de la bellísima y distinguida señorita D.ª María Sanjuan Pardo, con el oficial de la Aduana de Almería D. Vicente Balaguer.

Y la de la simpática Srta. D.ª Emilia Muñoz, de Illar, con el oficial de obras públicas D. Pedro Malate Juste.

Bufete. - Lo ha trasladado a la calle de Navarro Rodrigo número 1 nuestro estimado amigo el letrado D. Antonio Moreno Nieto.

Retraso. - Por efecto de las lluvias de estos días, llegó ayer un tanto retrasado el correo general de levante.

Otra loca. - Procedente de Orán ha sido conducida a esta capital otra loca, a disposición del Gobernador civil de la provincia.

Es de suponer que habrá ingresado en el Hospital, de donde seguramente saldrá mas loca que entró, pues el departamento destinado a los dementes continua en las pésimas condiciones de costumbre.

Catedrático. - Anteayer llegó a esta capital y ayer tomó posesión de su cargo, nuestro amigo D. Marcelino Cajigal, catedrático por oposición de Aritmética, Geometría y arte de construcción de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Arbitrios. - Por real orden se ha autorizado a los Ayuntamientos de esta provincia la imposición de arbitrios extraordinarios sobre los artículos de comer, beber y arder, por repartimiento vecinal.

Es una disposición importante cuyo texto publica el Boletín Oficial del día 25 del actual.

Pensión. - Se le ha concedido una pensión, por la Junta de clases pasivas al soldado de infantería de marina Amador Martínez Rodríguez.

Lo sentimos. - Nuestro querido amigo don Pablo Alberto Herrera, oficial primero de Estadística, ha presentado su dimisión del cargo de Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia.

Es lamentable, puesto que se trata de un funcionario activo y celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Periódico. - Se acaba de repartir el número 100 de La Ilustración Musical, editada por los Sres. Torres y Soler (Barcelona, Paseo San Juan, 152), que contiene el siguiente interesante.

SUMARIO. - Texto, Francisco Guerrero. Orígenes e Influencia del Romanticismo en la Música, por el P. Eustaquio de Uriarte. (Continuación).

La Restauración Gregoriana... por Felipe Pedrell.

Nuestra Música. - Nuestros Grabados. Boletín Musical de Quincena. - Bibliografía. - Extranjero. - España.

Anuncios. GRABADOS. - Francisco Guerrero. - Regreso

de los Germanos al valle de Teutoburgo, después de la batalla. - Ricardo Giménez. - Jesús y la Magdalena.

MUSICA. - Canto Nuziale, composición de J. Fido.

Canción Criolla, de Ricardo Giménez, interpretada en el cuarto acto del drama La Sirena.

Decreto. - Por Real orden según comunica la Dirección general de Contribuciones indirectas, se ha dispuesto que a los empleados de los Pósitos municipales se les descuenta el 10 por 100 de sus haberes.

Blancebo. - Se necesita uno para la farmacia de D. Federico Madolell, en Tabernas. Los que le convengan pueden dirigirse a dicho señor.

Ama de cría. - Se necesita una para casa de los padres.

En esta imprenta darán razón.

Casos y cosas. Un amigo decía a un célebre cirujano, que estaba ya muy rico:

-No me explico que poseyendo una fortuna como la que tienes andes todavía cortando brazos y piernas; supongo que por ganar dinero no será; no puede ser más que por amor al arte.

-No; es que me distrae.

-¡No tienes vergüenza! -le dice a Calino su mujer -cuando hace ya cinco ó seis horas que ha salido el sol y no te levantas!

-¡Qué culpa tengo yo -responde Calino bostezando -de que salga el sol antes de ser de día?

Una de las Agencias de más crédito en Madrid, la más activa y mejor organizada tal vez es la conocida Agencia Almodovar (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confían; y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomiendan sus asuntos a dicho Centro, quedarán altamente satisfechos de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser más excelentes.

No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la «Emulsión Scott».

(Desconfeite de las sustituciones).

Malaga 20 de Junio de 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.

Dr. JOSE MARTIN NAVARRO.

La mesa de «Roma.»

CUBIERTO DE 3 PESETAS.

Comida del 27 de Marzo.

Ostras.

Consomé de patatas.

Conejo a la española.

Pescada al Gratin.

Pavo asado.

Crema al chocolate.

Almuerzo, 5 platos, ptas. 2.50.

Hospedaje desde 5 pesetas.

Boletín Oficial.

EXTRACTO CORRESPONDIENTE AL DIA 25.

Dirección general de Obras públicas. - Se ha señalado para el día 2 del próximo mes de Abril la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Gerona a San Feliu de Guixols, provincia de Gerona, cuyo presupuesto es de 17.177.32 pesetas.

Juzgados. - El de Berja saca a pública subasta una casa de dos pisos con una habitación dedicada a dependencia sobre el terrado, situada en la plaza de la Catedral, valorada en 69.448 pesetas.

-El de la Unión cita, llama y empleza a un tal Eduardo Cánovas, que según antecedentes es viajante ó comisionado de licores.

-El de Gergal subasta una casa situada en el término de Nacimiento y un tranco de tierra de riego.

Jefatura de minas. - Publica una relación de las operaciones facultativas desde el día 6 al 13 de Abril que se practicarán en las minas «La solución», «Virgen del Carmen de los Cuatro amigos», «La Verdad», «La Lealtad» y «La Buenafe», en término de Alcolea.

Ayuntamientos. - El de Roquetas, manifiesta que se halla espuesto al público al apéndice al anillamiento de aquel término.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY. - Día 27, Domingo, IV de Cuaresma. (Hoy se saca Anima) San Ruperto ob., y cfr., Santos Alejandro, Fileto, Lidia y cps. mrs., y Juan Damasceno.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica 4.ª de Cuadragesima con rito semidoble color violado.

Ganan Indulgencia plenaria los fieles que confesados, comulgados y teniendo la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco iglesias ó altares, rogando a Dios por la unión y concordia de los Principes cristianos y fines piadosos de la Iglesia; pudiendo sacar Anima.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sermón que predicará el Sr. Magistral sexta y nona.

Por la tarde a las 3 1/2 Horas canónicas.

Sto. Domingo: A las 8 1/2 Misa mayor, A las 6 de la tarde, rosario, trisagio, actos de fe sermón que predicará el Lieder D. Trinidad García, con salve y letanías cantadas Via-cruces.

Santiago: A las 8 1/2 Misa mayor. A las 10 y 1 1/2 Ejercicio espiritual que celebra la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga, cantándose el oficio Parvo de la Sma. Virgen y rezándose el rosario durante la misa de 11.

A la Oración Rosario, sermón que predicará el señor Cura y Misere.

Comunidades Religiosas: a las 6 1/2 misa de Comunión. A las 8 misa mayor y plática rezos del día a las horas de costumbre. Por la tarde: A las 6 ejercicios espirituales con sermón, misere y via-cruces predicando en la Concepción D. Federico Salvador, en las Sierras el Sr. Domínguez, en las Hermanitas de los Pobres el Sr. Peralta y en las demás otros distinguidos oradores.

En las demás Iglesias: A las 8 1/2 Misa mayor y explicación del Euaelio. A la Oración Rosario, sermón, misere y via-cruces predicando en S. Sebastián el Sr. Cura, en S. Pedro el Sr. Oña, S. Juan el Sr. Torres.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. - Ntra. Señora del Mar en la Iglesia Sto. Domingo.

Juzgado Municipal.

Día 26.

Nacimientos.

Pedro Fontana Leró, Juan Carmona Sanchez, Encarnación Gonzalez Garcia, Juan Martinez Barbalan y José Santiago Fajardo.

Defunciones. José Santiago Fajardo, Antonio Calvo Grancha, Concepción Andujar Aguilera, Juan Lopez Pascual, Alfredo Ruvira Puertas.

Casamientos. Andrés del Aguila Garcia con Gabriela Forte Sanchez y Antonio Martínez Fernandez con Amalia Barranco Garrido. (En artículo morti).

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 25 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 26.

ENTRADOS.

Vapor español «Nuevo Valencia», de Málaga, con 21 pasajeros y carga general.

Polacra goleta «Lira de Lafa», de Baña, con 7 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS. Vapor español «Nuevo Valencia», para Cartagena, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Berlin 24.

El periódico «El Berliner Tageblatt» dice que la enfermedad que padece el emperador Guillermo es una enfisema al pulmon.

Roma 24.

Ha terminado la vista de la causa que se sigue a Ciprini y sus cómplices con motivo de los graves sucesos que ocurrieron en esta capital el día 1.º de mayo del año anterior.

La acusación fiscal ha pedido cuatro y cinco años de cárcel para los principales acusados. Ciprini y Salla.

El defensor ha renunciado a hacer uso de la palabra.

Washington 24.

El Senado celebró anoche sesión secreta, para tratar de la contestación dada por el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña señor marqués de Salisbury, a la proposición de renovar el «modus vivendi» respecto a la cuestión del mar de Bhering.

El lenguaje que el ministro inglés emplea en su respuesta, produjo viva irritación en toda Cámara.

La contestación del presidente de la república, Sr. Harrison, ante el Senado, ha sido también muy enérgica.

INTERIOR.

(RETRASADO).

Malaga 25, 8.50 n.

Acaba de extinguirse un pequeño incendio producido en los talleres de las máquinas de coser de la Compañía Singer, sin que afortunadamente hayan ocurrido consecuencias lamentables - Robles.

Madrid 26, 10 m.

Esta tarde se leerá en el Congreso por el ministro de Fomento, el proyecto de ley sobre auxilios a las empresas ferro viarias.

Los republicanos y los liberales proyectan combatirlo. - P.

Madrid 26, 11.30 m.

La «Gaceta» de Londres publica una disposición del Gobierno británico, prohibiendo la importación de ganados procedentes de España en Inglaterra.

Esta medida ocasiona graves perjuicios al comercio, especialmente a Galicia y Asturias. - P.

Madrid 26, 12 t.

Según afirman en los círculos políticos, insisten en que el Sr. Ruiz Zorrilla publicará en breve otro manifiesto importante con carácter definitivo, y en el que desde luego abogará por la coalición amplia de todos los elementos republicanos que estén conformes con los procedimientos que el considera más seguros para obtener el éxito de la república. - P.

Madrid 26, 7.20 t.

Los representantes y cosecheros de pasa de Alicante y Valencia visitaron al Sr. Silveira, ofreciéndoles este su apoyo. Mañana visitarán al Gobierno Bolsa.

4 por 100 interior, 62 80.

4 por 100 exterior, 69 80.

4 por 100 amortizable, 76 25.

Londres a la vista, 29 90.

Paris idem 18 50. - P.

Madrid 26, 8 n.

En la sesión del Congreso el señor Villaverde contestó al Sr. Nocedal sobre el descanso dominical.

Las secciones autorizaron la lectura de la proposición prohibiendo la concesión a las compañías ferro viarias hasta que no se fijen dos reales a cada tonelada de aceite y cereales por kilómetro. - P.

Madrid 26, 9.30 n.

Se agrava el conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos. Ambas naciones han enviado buques a la bahía de Behring. Dice que Rusia secundará a los Estados Unidos.

La proposición que telegrafe se refiere a la construcción de líneas ferroviarias. - P.

La Madrileña.

Taller de camisería.

¡¡Camisas blancas con vistas de hilo puro, hechas a la medida, desde cuatro pesetas en adelante!! La elegancia en la confección, queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa a este acreditado taller.

Se sirven encargos a los pueblos de la provincia. 2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo

Vapor «Cámara.»

Saldrá de este puerto el día 31 de Marzo para Mazarrón, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Augusto Andrés Riva.

Centro de suscripciones. Representante exclusivo en esta provincia de La Ultima Moda.

Obras a plazos desde 2 pesetas mensuales. Suscripciones a toda clase de obras y modas. Compra, venta y alquiler de novelas. Gran surtido en comedias y obras de texto. Encuadernaciones de todas clases. 16, Real 16. Almería.

Mina «Casualidad.»

Cabo de Gata. Sociedad propietaria. Se admiten proposiciones para la venta de sus minas de la presente varada, casa del presidente que suscribe, hotel de Roma, desde hoy hasta el 2 de Abril de este año.

Almería 23 Marzo 1892. - Juan Ramirez. 3

«Unión Marítima»

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL PUERTO.

A LOS COMERCIANTES DE ESTA CAPITAL Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Esta Sociedad se compromete a hacer todos los trabajos marítimos y de planchas en este puerto, contando con buenos estivadores y hombres entendidos en la materia, a los precios siguientes:

PESETAS.

Esparto por planchas los 100 quintales. 1'00

A bordo poniendo jornaleros y estivadores, los 100 quintales. 2'00

Minerales, calaminas y carbón de piedra por planchas los 100 id. 0'75

A bordo poniendo jornaleros; minerales y calaminas, los 100 id. 1'25

A bordo carbon de piedra, poniendo jornaleros, los 100 id. 2'00

Carbón de cok, por planchas, los 100 id. 1'00

A bordo, poniendo jornaleros, los 100 id. 2'50

Traviesas y rails, por planchas, jornal. 3'00

A bordo id. id. por id. 4'00

Maderas por planchas, jornal. 3'00

Idem a bordo por id. 4'00

Serrines por planchas, jornal. 2'50

Idem a bordo por id. 4'00

Barriles de uva a bordo, poniendo estivadores y jornaleros, al 10 por 100.

Maquinarias y efectos no previstos a precios convencionales entre el receptor y la Sociedad.

También se le pone una garantía al comerciante y consignatario que lo exija.

El comerciante ó consignatario que desee utilizar esta Sociedad, puede dirigirse al Presidente de la misma, calle del Puerto, núm. 23, Contaduría de la Sociedad. - (La Junta Directiva.) 4-15

¿QUEREIS BACALAO DE ESCOCIA SIN ESPINA?

Lo encontrareis en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2. - Marquesa. - 2

Fiel-Contraste.

Basilio Carmona Ruiz, maestro ajustador de pesas y medidas, ha sido nombrado fiel contraste interino y cotinuará haciendo la comprobación, suplicándole a los industriales que estén provistos de las colecciones de pesas y medidas y metros del sistema métrico decimal.

Calle de la Noria número 19. 3-5

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada. Prospectos gratis. - Duque de Alba, 13, Madrid.

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

Compañía Barrilero. Función para esta noche. A las 8.

La Gran Via.

A las 9. La Casa Editorial.

A las 10. ¡A Ti Suspiramos!

A las 11. La caza del oso ó el Tendero de comestibles. Butaca con entrada 60 céntimos.

ANAGARMA.

Me matas sin arma.

dit

L.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una bella y virtuosa señorita de esta capital.

SOLUCIÓN AL LOGOGRIFO ANTERIOR.

Aristófanos.

La han remitido los señores siguientes:

- Srta. María y Lola Chereguini.
- Don Angel Gallurt Arellano.
- » José Acosta Tovar.
- » A. Rodríguez.
- » Enrique Paniagua Porras.
- » José Godoy Ramirez.
- Srta. J. R. O.
- » Rosita Romero Tortosa.
- » Elena Coromina Manzano.
- » Concepción Gimenez Garcia.
- » Josefa Arnés Moya.
- » Angustias del Olmo Gonzalez.
- Don Juan del Olmo Gonzalez.
- » Miguel Granados Gil.
- » Francisco Rodriguez Sanchez.
- » Juan Nieto Cañadas.
- » Sebastian Escobar Dominguez.
- » Luis Mancal de Villena.
- » Ricardo Orta Rull.
- » Leoncio Azcarate Respaldiza.
- Srta. Concepción Galindo de Sanchez.
- » María del Mar Sanchez.
- » Carmen Castillo Arnés.
- » C. B. C.

- Don M. B. C.
- » Modesto Sevilla Gallurt.
- » Manuel de Villena.
- » Manuel del Olmo.
- » Pablo Ortega Cortés.
- Srta. Asunción Fernandez.

Consejos útiles.

Modo de limpiar los grabados antiguos.—Se coloca el grabado entre dos hojas de papel blanco que se espolvorea exteriormente con cloruro de cal seco y pulverizado, se deja todo bajo un peso cualesquiera, siendo preferible una pila de libros. El cloruro de cal obra como decolorante sin destruir la pasta de papel. Hay que operar con suma prudencia en los grabados de valor. Lo mejor es un ensayo previo con grabados de poco precio antes de intentar una experiencia definitiva.

Otra fórmula, empácese el grabado antes de 24 horas en agua exiguada a medio volumen, mezclada con un poco de amoníaco, de modo que el líquido esté apenas alcalino. Retírese el grabado ya limpio y aclárese en agua. Esta fórmula es la mejor de todas, pero convendrá también un ensayo previo.

Gaceta.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 17 del próximo mes de Abril se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Gracia, afueras de Barcelona.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar pensionada al comandante de infantería D. Federico Madariaga.

Ultramar.—Real orden destinando un recurso de queja interpuesto ante la Comisión provincial de Santa Clara (Cuba), por D. Luis R. Estrada sobre nulidad de las elecciones municipales del término de Santo Domingo en dicha isla.

DIA 24.

Guerra.—Reales decretos concediendo cruces. —Otro autorizando varias transferencias en los créditos consignados en el vigente presupuesto de Guerra.

—Otros referentes a personal.
Hacienda.—Real orden declarando sujetos al impuesto del 10 por 100 sobre sus sueldos de las comisiones permanentes de pósitos, cuando lleguen ó excedan sus sueldos de 1 000 pesetas anuales.
—Otra dictando reglas para el mejor cumplimiento del real decreto de 23 de Febrero último referente a la zonas de fiscalización.
Fomento.—Reales órdenes relativas a provisión de cátedras.
Gracia y Justicia.—Reales órdenes de nombramiento de registradores de la propiedad.

Receta culinaria.

Pecho de carnero a la casera.—Se corta el pecho de carnero en pedazos iguales. Se hace una requemada rubia con manteca y una cucharada de harina; pásanse por ella los pedazos de pecho durante un cuarto de hora, se moja con dos tazas de agua caliente, se le añaden dos cebollas enteras, unos clavos de especias, un ramo de tomillo, una hoja de laurel, sal y pimienta. Por otra parte, sofreid un buen adobo de nabos con manteca, hasta que estén bien dorados; escurrido los, salados y añadidos al pecho de carnero un cuarto de hora antes de la completa cocción de la carne. Servid en una fuente los pedazos del pecho en el centro y los nabos alrededor; desengrasad bien la salsa y vertedla por encima lo más caliente posible.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, a 24 y 25.
- Maiz, a 29 y 30.
- Garbanzos, a 18 y 24.
- Aceite, a 50 y 51.
- Harina, a 17, 18 y 20.
- Vino, a 40.
- Aguardiente, a 70.
- Vinagre, a 16.
- Arroz, a 22.
- Habichuela, a 16 y 18.

DELEGACION DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 25 de Marzo.

	Ptas. Cts.
Puerto.	122'93
Granada.	186'59
Vega.	64'38
Mar.	80'14
Sol.	8 64
Central.	
Total.	462'78

Arbitrios Municipales.

Día 24.

	Ptas. Cts.
Puerto.	10 35
Granada.	22 68
Vega.	4'30
Mar.	0'00
Sol.	14'25
Central.	
Total.	61'58

Almería 25 de Marzo de 1892.—El Alcalde Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890

Capital.	Ptas. 10.000.000
Reservas	» 6.600.000
Primas en cartera	» 63.770.575

Total de Garantías Ptas. 80.370.575.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,

calle de la Reina número 11.—Almería.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.—Almería.

Especialidades en gemelos para teatro a precios equitativos, los hay a 10, 15, 20, 25, 30,35, hasta 70 pesetas unos; id. de

Campana y Marina a 40, 50 y 70 ptas. unos; idem antejo-gemelo aumentando 16 veces, a 125 pesetas unos; anteojos de larga vista de 12, 15, 20, 30, hasta de 80 ptas. uno.

Pesa-licores, vinos, mostos, vinagres, ácidos alcohometros de Beaumé, id. de Gay Lussac, id. pesa jarabes, id. legias, id. sales, a precios económicos.

Estuches de matemáticas de todos precios, id. compases, id. de reducción, id. tira-líneas.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot freres.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entreña.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Far na via Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.

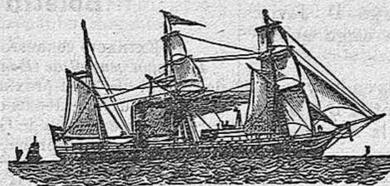
Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales; el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pu rtos de la C. s. a Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanager.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

ARTHUR KOPPEL BERLIN

construye como única especialidad desde muchos años el **Ferro-carril Portátil «Koppel»**

indispensable para movimientos de tierra ú otro material cualquiera.

Instalaciones completas de ferro carriles económicos para minas y fábricas de toda clase.

Rails ligeros y traviesas.—Ruedas de acero con ejes y cajas de grasa.—Cambios y cruzamientos de via.—Locomotoras.—Velocipedos para ferro-carriles.—Vagonetas de plataforma y de volcar.

Vagones y vagonetas especiales para minas.

Pídanse los catálogos ilustrados que se envían gratis.

Para informes dirigirse a

ARTHUR KOPPEL

MADRID

Y a H. F. Fischer, Almería.

4, Santo Tomás 4.